

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó servian-
dolo en metálico, libranza ó billete de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,934 DE LA NOCHE MADRID, DOMINGO 20 DE SETIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION

Anoche recibimos los siguientes DES- PACHOS TELEGRAFICOS:

Bre lau 19.
Los insurrectos se han batido con ventaja en Latomay. Ha habido un combate cerca de Lesk, no conocido bien aun, pero los rusos han perdido fuerzas. El jefe de la policia rusa Baranowicz, ha sido asesinado en Varsovia.

Viena 19.
La Cámara de diputados pronunció la libertad de Rogawski. El ministro de Justicia dió orden telegráfica para libertarle.

Paris 19.
Drouy de Lhuys recibió hoy solemnemente á los embajadores anamitas.

Hoy serán conducidos á Antequera desde Málaga, para ser ajusticiados, los reos Joaquin Navarro Miralles (a) Toliqes y Bernardo Caballero Ruiz, antiguos cómplices de Jordan, mas en aquella ciudad en mayo último, y que hicieron armas contra la Guardia civil.

Anoche abrió sus puertas el teatro del Príncipe con la linda comedia de Mentaban, *No hay vida como la honra*. Esta comedia no puesta en escena desde muy remotos tiempos, es una de las mejores joyas de nuestro teatro antiguo, y está llena de tales escenas y de situaciones dramáticas ingenuas. Verdad es, que la ejecución por parte de las señoras Diez y Saenz, y de los Sres. Catalina, Fernandez y de todos en general, fué admirable, por lo que el público, siempre justo, llamó al palco escénico á los actores que tan bien interpretaban las bellas escenas de nuestro poeta.

Anoche se presentó por primera vez en el Circo del Príncipe Alfonso, la familia Bell. Los cuatro artistas que la componen, muy notables por los difíciles ejercicios que practican, fueron grandemente aplaudidos por el público, que los llamó repetidas veces para demostrarles su entusiasmo.

El Pensamiento Español, censura á *La España* porque ha dicho, no obstante su carácter de periódico católico y conservador, ha calificado de noble y caballerosa la solución que ha tenido una desagradable cuestión entre dos conocidos periodistas.

La Epoca aconseja á *Las Novedades*, que no se tome el trabajo de prepararse para combatir las candidaturas de concejales á tanientes de alcalde de Madrid para diputados á Cortes por la misma población; que el gobierno y los interesados han desistido con el objeto de que las elecciones no puedan ofrecer visto alguno, y en prueba de ello, por el distrito del Barquillo, donde se proponía luchar el Sr. Benegas, será candidato ministerial el marqués de la Torrejilla, por Lavapiés el señor Fuentes, por el Prado el Sr. Torre Rauri. En Maravillas, donde aun no ha desistido el Sr. Medina y acaso persevera en la lucha, á causa de sus muchos trabajos, los ministeriales volverán tal vez al señor Rios Rosas, y se añade que por Palacio y Ventillas también se presentarán dos hombres políticos importantes.

Contra nuevas noticias, dice *El Heraldo* que el gobierno de S. M. está decidido á hacer dentro de la legalidad, cuanto contribuya á honrar la memoria del honrado publicista y hombre político señor Calvo Asensio, llevando el censo á su angustiosa familia. Añade que el gabinete unánime, resolverá la concesión de las multas impuestas á *La Iberia*, dando cuenta á las Cortes, que estamos seguros de que aprobará tan digno acuerdo. Juzgamos que el país entero hará el cumplido elogio que este proceder merece.

El Heraldo, señor obispo auxiliar del señor obispo de Toledo, ha confiado ayer el encargo del orden sacerdotal en la iglesia de religiosas bernardas del Sacramento; dan principio este solemne acto á las siete de la mañana.

Dice *La Epoca* que una proposición de ley presentada á las próximas Cortes, pidiendo la condenación de tumbas de la familia del malogrado Calvo Asensio, será vetada por aclamación. Somos de la misma opinion que *La Epoca*.

Los periódicos portugueses recibidos ayer dan cuenta de la inauguración del ferrocarril de Vendas-Novas á Évora, ó sea del camino del Sueste. A este acto concurrieron varios ministros con el presidente del gabinete y una crecida lista de convidados, que recorrieron la vía y mas tarde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

La Epoca de anoche dice: «Nos apresuramos á aclarar hoy que podemos haberlo sin menzura para nuestra dignidad, que solo el arrebatado producido por una injusticia pudo movernos á escribir contra nuestro compañero el Sr. D. Eduardo Gasset y Artina frases que deploramos, que quisieramos ver olvidadas, que están en contradicción con nuestros hábitos y que carecían de toda razón dirigida á una persona que el frente de un ilustrado periódico, como funcionario de larga carrera, como diputado y de todos modos, ha

dado pruebas repetidas de inteligencia, de dignidad y de carácter.»

El señor obispo de Badajoz ha dirigido una esposicion á S. M. sobre el daño que causa á la moral pública la circulación de las novelas *Los Miserables* y *La Judía errante*.

Ayer se ha abierto en la tesorería de la real casa el pago de las clases pasivas, principiando por la nómina de jubilados, al que seguirá la semana próxima el de las pensionistas correspondientes al Montepío.

Se está construyendo en la plazuela de las Descalzas, alrededor de la fuente, un rancho ó baranda de piedra que marca el espacio destinado á los agricultores, evitando el que la demasiada aglomeración de cubas en un solo punto pueda molestar á los transeúntes. Tanto por esta razón como por la de ornato, creemos debiera adoptarse el mismo sistema para todas las fuentes públicas de Madrid.

De Stokholm escriben que continúan las negociaciones para celebrar una alianza entre Suecia y Dinamarca, pero que la primera de aquellas potencias solo se comprometerá á defender con las armas á la segunda en el caso de que la intervención alemana tenga lugar en el duque de Schleswig, considerado como territorio danés, no si solo se reduce al de Holstein ó Lanzenburgo.

El 16 empezaron las autoridades rusas á ejecutar las medidas coercitivas contra los comerciantes de Varsovia que se niegan á pagar el impuesto. Estas medidas consisten especialmente en obligarlos á cerrar sus establecimientos.

Dicen de Paris que la cuestión del buque confederado Florida, refugiado en el puerto de Bresla se complica. De todas partes acuden acreedores á reclamar que no se deje salir dicho buque. El capitán por consignación se verá obligado á venderlo sino lo ha hecho ya.

No es exacto que se proyecte el matrimonio del príncipe Humberto, heredero de la corona italiana, con una princesa portuguesa. Esta noticia dada por varios periódicos extranjeros la ha originado, sin duda, el anunciado viaje á Lisboa, del príncipe de Carignan y del príncipe Amadeo, para asistir al alumbramiento de la joven reina de Portugal, viaje que ya no se verificará. Si existen negociaciones para el casamiento del príncipe Humberto, no se trata de que su esposa sea una princesa de la casa de Braganza.

Los embajadores anamitas traen á Francia la misión de que se devolvían al emperador Tu Duc las provincias conquistadas de su imperio mediante una indemnización pecuniaria.

Segun noticias, son muchos y magníficos los obsequios que están recibiendo los individuos del Congreso estadístico de Berlin durante su permanencia en esta capital. El día 9 del corriente asistieron á una brillante reunion y gran concerta musical en los jardines de la Cámara de los señores; el 10 hubo gran función en honor suyo en el teatro Real de la Opera, en la cual se cantó *El Barbero de Sevilla*; el 13 sales obsequiados con un banquete, y el 14 tomaron parte, por invitación del rey, en una magnífica escursión á los jardines y palacios de Potsdam. La capital de Prusia debía grandes distinciones á tan ilustres huéspedes, pero es seguro que colmará todas las esperanzas.

Anoche recibimos el siguiente DES- PACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 19.
Ha llegado el correo de Canarias.

Las noticias de Santa Cruz de Tenerife datan el 17, en cuya fecha la salud y la tranquilidad eran completas.

Seguia agitándose la cuestión electoral, siendo los candidatos que mayores probabilidades reúnen los Sres. Rencó, Bernar, Perez Zamora, Verdugo ó Clavijo, Bertran de Lis ó Vega Armijo, Leon ó Somerocles.

Ha hecho dimisión de su cargo el subgobernador de Gran Canaria.

Habia llegado á Santa Cruz de Tenerife el vapor «Santo Domingo» en 58 horas, continuando su viaje á las Antillas.

El vapor «San Quintán» habia salido para la Habana.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningun real decreto.

Por el ministerio de Estado se publica en el periódico oficial el no veniente celebrada entre España y los Países Bajos, para asegurar recíprocamente en dichos Estados el ejercicio de derecho de propiedad literaria y artística y firmado en el Haya el 31 de diciembre de 1862.

De Sa ragna, provincia de Léon, don Francisco Torres López.

Y de Léiga de los Caballeros, provincia de Zorra, don D. Marcelino Rodrigo y Lúgigo; va antes por renuncia de los que los que se desentendían; cuyos individuos han sido propuestos en las respectivas terna as formadas por la dirección.

El capital de la compañía general de crédito en España en 31 de agosto era de 604,727,247 rs. 27 cént.; el de la sociedad general de crédito mobiliario español 547,874,275,34; el de la sociedad de crédito municipal e industrial 90,231,248,83; el de la compañía general de crédito de crédito 35,478,831,28; y el del crédito inmobiliario barcelonés 4,210,332,263 pesos.

La temperatura máxima del día fué ayer de 21,3 Resumir á la sombra, al sol 28,9; la temperatura mínima 11,4.

Las correspondencias particulares de Berlin presentan al gabinete prusiano como resuelto á entrar en acción. Segun los rumores mas acreditados, se propone dos objetos: 1.º Oponerse con todo su poder á la influencia y á la autoridad que Austria haya podido adquirir en Alemania durante estos últimos tiempos. 2.º Presentar un proyecto opuesto al presentado por Austria, con el objeto de reunir á todos los asistentes. Asegura que este proyecto está completamente acabado, y que M. de Bismark lo ha sometido ya á la aprobación real. En algunos círculos políticos se cree que este proyecto no es un proyecto de fe, sino un medio para influir en las elecciones, y de estraviar la opinion pública. Entretanto, es lo cierto que la situación del gabinete de Berlin no es nada segura, y que la actitud del príncipe hereditario contribuye mucho á dificultarla.

La *Gazette de Leipzig* dice que la redacción definitiva del proceso verbal del Congreso de Frankfurt, no ha sido terminada hasta algunos dias despues de la clausura del Congreso. Los protocolos secretos, de que ha hablado el *Cerro del Domingo*, no han existido jamás. Resulta, pues, que el embajador de Prusia, baron de Goltz, que habia vuelto á Paris antes de la terminación del Congreso, no ha podido ser el encargado, como se habia asegurado, de llevar al emperador Napoleon los procesos de los protocolos secretos del Congreso. Asi como tambien ha resultado cierto que en una de las sesiones decisivas de la conferencia, haya motivado el emperador de Austria la necesidad de aceptar el proyecto de reforma en atención á la actitud amenazadora de la Francia.

Escriben de Pesth á un periódico de Viena que hay tal miseria en Hungría en estos momentos, que los labradores se ven obligados á vender á bajo precio sus ganados por falta de pastos. Se vende un caballo por dos ó tres florines ó sea de 19 á 28 reales; la libra de vaca vale á cinco kreutzers ó sea seis cuartos. El bandolerismo adquiere proporciones espantosas y se forman partidas que van de una hacienda á otra para obtener víveres por la fuerza.

Hace dias se suicidó en Londres un rico capitalista de Manchester, arreajándose desde la catedral que lleva el nombre de aquella capital. Entre los papeles hallados en su cartera se cuenta una carta en que daba á conocer el motivo de su resolución. Era este el deseo de experimentar una emoción que lo sacara de la tristeza que se habia apoderado de su ánimo; al propio tiempo legaba 29,000 libras esterlinas (99,000 y pico de duros) á la familia del primero que imitase su conducta. Hasta ahora no se ha presentado nadie á reclamar la herencia.

El número de individuos que componen el Congreso estadístico reunido en Berlin, asciende á cuatrocientos cincuenta y ocho. De estos, trescientos cuarenta y uno son prusianos, y los ciento diez y siete restantes extranjeros, entre los cuales se cuentan nueve de Inglaterra, siete de Francia; dos de Austria, diez de Rusia, tres de España, dos de Dinamarca, cinco de Italia, cuatro de Noruega, cinco de Mecklamburgo, dos de Sajonia, tres de Bélgica, cuatro de Suiza, uno de Tongina, uno de América y uno de Portugal. Entre ellos merecen especial mención por su alta y merecida reputación el doctor Berg, el doctor Wappaus, el doctor Farr y los señores Oetzel, Vichers, Legerst, Hauschling, Bial, Engel y Ficker, todos autores de trabajos estadísticos muy importantes y de elevada posición en la estadística oficial.

Las famosas carreras de caballos han tenido lugar en Baden los dias 2, 3, 7 y 10 con tanta ó mas animación que los años anteriores, pero con mas concurrencia de personas notables. El rey de Holanda, el arquiduque Guillermo, hermano del emperador de Austria, y otros príncipes andaban confundidos en la multitud. En la tribuna del gran duque estaban la reina de Prusia, la gran duquesa de Baden y otras damas de la corte.

El Diario Español dice que el ex-general y ex-presidente de la república de Santo Domingo, Baz, impuso al gabinete O'Donnell condiciones que este no quiso aceptar, para el reconocimiento de la soberanía de España en aquella isla.

Segun escriben de Manila, con fecha 21 de junio, la obra de reparación del arsenal de Cavite, deteriorado por efecto del terremoto del 3 de junio, se prosigue con una actividad admirable. En aquel arsenal se trabaja en las reparaciones de los buques que prestan servicio en el archipiélago, como tambien en la construcción de tres cañoneros de madera que luego se encastrarán á Prueba en sus especiales condiciones.

El nuevo jefe del apostadero, general Pavia, parece piensa establecer un servicio de buques segun las circunstancias lo permitan, que lleven la bandera española á las islas Marianas, desde hace 36 años se carece de ella.

Tambien se ha verificado la salida de la goleta *Valiente* para las islas Batanes, punto favorable de frecuentar en los viajes á China. Este reanudar el espíritu de aquellos honrados naturales, relegados hasta el día á tener comunicaciones con Manila solo de año en año.

En real orden expedida por el ministro de Marina y circulada á los departamentos, se ha dispuesto que los matriculados que en lo sucesivo resulten completamente inútiles para todo servicio en los buques de la armada y arsenales, no obstante de ser eliminados de la lista de hábiles, no se les prive de los medios de ganarse su vida con cada una de las industrias de mar su limitación, siempre que con el mayor esmero en su oficio no espedito se justifiquen las causas de la inutilidad, no dejando la menor sospecha de que ella ha sido adquirida de un modo voluntario y con solo el deliberado intento de librarse del servicio.

En la cámara de diputados de Viena se dió lectura de una comunicación del tribunal de Lemberg, respecto á la detención del diputado Ragawski. En ese documento se dice que este fué arrestrado en flagrante delito, y que se halla acusado de alta traición como culpable de movimientos sediciosos y como miembro del comité revolucionario. Mr. Ragawski pide en una esposicion á la cámara ser oido é interrogado por esta. La cámara por unanimidad pasó el asunto á una comisión, que debia presentar su dictamen á los dos dias, y la cámara, segun anunció ayer el telégrafo, ha decidido que sea puesto en libertad.

El *Journal des Debats* publica un larguísimo manifiesto del gobierno nacional polaco fechado en Varsovia el 15 de agosto, en el cual se da á conocer la opinion de aquel gobierno sobre las proposiciones especiales acordadas por las tres potencias interventoras. En dicho documento se consigna nuevamente cual es el programa de la insurrección polaca: «Amigos y enemigos, dios, han recordado, y todo lo prueba así, en efecto, por nuestra parte, que la lucha empeñada en Polonia no tiene otro objeto que la reivindicación de los derechos imprescriptibles de nuestro país.

La independencia de Polonia, fundada sobre los derechos que tiene Dios y de su historia, la libertad política y religiosa, la igualdad ante la ley, la justicia administrada á todas las clases de la población, lo mismo á los habitantes de los campos que á los de las ciudades, á los polacos de toda religion y secta; en nuestras relaciones con los demás pueblos, el respeto de esos mismos derechos que reclamamos para nosotros. Tales son los principios en cuyo nombre la nación polaca, asociándose firmemente á las bases del orden social establecido en Europa, ha tomado las armas y reivindicó el puesto que le correspondía en la familia de los Estados civilizados.»

El órgano oficial del gobierno nacional polaco ha desmentido á los periódicos que han publicado en sus columnas la noticia de que dicho gobierno habia prohibido, bajo pena de muerte, consagrar á uno de los obispos recientemente nombrados per el Papa. La noticia es tanto mas falsa, cuanto que el gobierno nacional jamás la querido entrometters en las atribuciones propias de la autoridad eclesiástica. Desde el principio de la insurrección, dice, no solo no ha amenazado á los mas insignes de la seguridad personal y la propiedad del clero, sino que les ha protegido contra las violencias de los rusos. Tampoco tenia motivos para char de otra manera, puesto que todo el clero se ha manifestado adicto á la causa nacional.

Los periódicos italianos dicen que el gobierno de Turin, prescindiendo contra el consular romano en Nápoles, lo hacia contra una persona cuyo delito estaba probado, y que el gabinete pontificio, quitándole el ejercicio al consular de Cerdeña, ha procedido contra una persona irreprochable.

Una carta de Polonia dice que desde que empezó la insurrección se ha renovado cuatro veces el ósmal polaco ó sea el gobierno nacional; sus deshonrosos miembros han perecido en las encierros con los rusos ó fusilados ó deportados á Siberia; al momento de faltar alguno, su puesto se ha ocupado inmediatamente.

Se asegura que durante la corta estancia del gran duque Constantino en Viena,

no ha estado un momento solo con el emperador Francisco José, pues no le ha hecho mas que una visita de cortesía.

El señor gobernador de Orense ha publicado en el *Boletín* de aquella provincia una circular anudado los efectos de la primera corrección de listas electorales. Dice que habiendo observado que una parte de la prensa de oposición habia llegado á dudar de la sinceridad de su descomponiendo en el mismo tiempo la legalidad del acto, y pudiendo suceder que sus censuras, merecidas ó no, hallen eco en los ánimos de sus adeptos, fomentando reclamaciones y protestas en sentido diferente de las que aquella autoridad se habia propuesto prevenir, ha acordado la retirada de la circular, después de un detenido examen de las circunstancias que podría preparar en un servicio como el de las elecciones, en el que por desgracia no siempre los partidos contienen noblemente.

El actor Cuyo, uno de los mas afortunados en Madrid, ha sido contratado en Variedad para trabajar bajo la dirección de Julian Romea.

Con el título de *Mis hojas sueltas*, á raba de publicarse un interesante librito compuesto de diferentes artículos literarios de D. José Selgas.

El señor arzobispo de Valencia ha dirigido una circular al clero, en la que recuerda á los sacerdotes su misión de paz y conciliación, como motivo de las futuras elecciones. El prelado recomienda la concidencia y necesidad de que el clero viva alejado de todo aquello que viene á encarnarse bajo el nombre de la política; la cual, erigiéndose en señora caprichosa, quiere subvertir las personas y las cosas con perjuicio común, y utilidad de muy pocos; y le ruega muy encarecidamente en estos momentos que se deje completamente del campo de las elecciones, y que pida á Dios se digno conciliar los ánimos y voluntades de los que en ese campo se agitan con tanto ardor.

Las noticias que hoy recibimos sobre el estado en que se hallan las obras de los buques puestos en grada en el arsenal de Cartagena, son las siguientes:

La tercera grada del astillero de Marruecos se halla ocupada con la goleta *Prosperidad*, que hallándose completamente enarbolada, se le colocan en este momento las cañes. Este buque es de 161 1/2 pies de eslora, 24 de manga y 13 de punta; usará máquina de 80 caballos nominales de fuerza; montará 2 cañones rayados sin colisa y tendrá 414 toneladas de desplazo.

En la primera grada del astillero del centro ostenta sus grandiosas proporciones la fragata *Zaragoza*, de 308 pies de eslora, 33 1/2 de manga y 28 de punta; será blindada, tendrá máquina de 200 caballos, montará 34 cañones rayados y tendrá un desplazo de 6,050 toneladas; tiene casi concluido el primer ferro en sentido diagonal de excelente pino de la tierra, se le colocará en seguida otro en posición horizontal de magnífica teca, y encima de este el blindaje. Este buque, sea vez concluido, será un modelo de los de su clase, y que honrará la inteligencia de nuestros modernos ingenieros.

En la segunda grada del referido astillero se halla casi concluido la magnífica fragata *Tirona*, de 310 pies de eslora, 35 de manga, 26 1/2 de punta; tiene su máquina preparada de 600 caballos para colocarla en cuanto caiga el agua; montará 36 piezas de 68 nuevo modelo, y 14 cañones rayados de 12 centímetros, y tendrá un desplazo de 4,282 toneladas. Este buque tiene casi todos sus cargos concluidos; tiene que calafatearse, ferrarse de cobre, concluirse las cañerías y colocarle los bates y curvas de hierro. Con poco que se acaben las obras que le faltan, podrá hallar é dentro de seis ó siete meses en disposición de prestar servicio. Tanto á la *Gerona* como á la *Sirena*, se les ha colocado, como por vía de ensayo, quillas de balacón ó guarda balacón, que son unas piezas colocadas á la altura de las vareñas para las á la quilla de una esquadria algo menor que esta. Dichas piezas tienen el objeto de verse si es posible disminuir algo los balances que en buques de las proporciones indicadas son muy terribles en la mar, sobre todo por los pozos altos de la artillería y aparejo, siempre que no perjudiquen su buena marcha.

La iglesia de Santa Maria la Mayor de Roma, donde se encuentra actualmente la imagen del Salvador transportada procesionalmente desde San Juan de Letran el domingo último, está siendo el punto de una peregrinación incesante y tan fervorosa que sorprende hasta á las personas que no daban del poder del sentimiento religioso en las poblaciones romanas. Desde las seis de la mañana la iglesia está llena de fieles y se calcula en 3,000 el número de las personas que diariamente conculgan. El clero parroquial, las cofradías, las órdenes religiosas hacen sucesivamente su procesion ecuatiana con la cruz y cantando las letanías. Es un espectáculo extraordinario é imponente.

La iglesia de Santa Maria la Mayor de Roma, donde se encuentra actualmente la imagen del Salvador transportada procesionalmente desde San Juan de Letran el domingo último, está siendo el punto de una peregrinación incesante y tan fervorosa que sorprende hasta á las personas que no daban del poder del sentimiento religioso en las poblaciones romanas. Desde las seis de la mañana la iglesia está llena de fieles y se calcula en 3,000 el número de las personas que diariamente conculgan. El clero parroquial, las cofradías, las órdenes religiosas hacen sucesivamente su procesion ecuatiana con la cruz y cantando las letanías. Es un espectáculo extraordinario é imponente.

La ley sobre los reaccionarios se está cumpliendo rigurosamente en Nápoles; se establecen consejos de guerra y se juzga periódicamente a centenares de personas acusadas de profesar las doctrinas al estado actual de cosas. En virtud de esta ley, un gran número de ricos propietarios de la Basilicata, conocidos por sus opiniones realistas, han recibido la orden de trasladarse a la Italia superior, donde serán internados hasta nueva orden.

Por el ministerio de Marina de Italia se ha mandado que se armen todos los buques de guerra, y que en 1.º de octubre estén en la rada de Génova.

Los cuerpos que han de pasar a África van aproximándose a los puntos de embarque, y según escriben de Valencia, se ha mandado de real orden que el regimiento de Girona se reconcentre en Valencia, incorporándose todos los individuos que están con licencia, y que se le entregue armamento rayado en vez del liso que tiene.

Segun un periódico facultativo, la comisión nombrada para modificar las Ordenanzas de farmacia, no ha podido empezar todavía sus trabajos por hallarse ausentes dos individuos de los que componen dicha comisión.

Parece que se trata de introducir alguna modificación en las condiciones de entrada y anuncio de medicamentos procedentes del extranjero con objeto de favorecer el concurso sin perjudicar la ciencia.

Para facilitar la reforma de las Ordenanzas de farmacia cree conveniente el Regenerador farmacéutico, que los inspectores de generos medicinales en las aduanas de la Península, aleccionados con la experiencia del ejercicio de su cargo, manifiesten los medios de que se valen los especuladores para eludir las disposiciones legislativas respecto a este particular; cuales deberían ser sus facultades, consideraciones, derechos y todo lo que hubiera de espresarse en las Ordenanzas de farmacia sobre este punto, a fin de prevenir las infracciones, que es la verdadera misión de las autoridades, en vez de castigarlas por impresión.

La España, contestando a El Eco del País, que habla de abusos electorales en Galicia, dice que el Sr. Brown dejaría, no una, sino mil veces, el destino que debe a la munificencia de S. M. antes de que pueda tildarse por acto ninguno que comprometiese su limpia y bien sentada reputación adquirida en los destinos que ha desempeñado.

Hasta El Clamor Público reconoce que el actual ministerio hará las elecciones y vivirá, cuando menos, hasta la reunión de Cortes.

Ayer ha llegado a esta corte el señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Cartas de Constantiñopla dicen que Foad-hajá estudia un proyecto para lograr que cesen los apuros del Tesoro público.

Los circasianos han derrotado a los rusos cerca de Sabah. Cuatro batallones rusos han sido destruidos, salvándose apenas 80 hombres.

Igualmente el grado de crédito que puede merecer el siguiente párrafo de una carta que con fecha 23 del pasado dirigido al Daily-News de Nueva-York su correspondiente en Washington:

«Algunas personas que tienen motivos para estar bien informadas, dicen que el partido de Juárez en Méjico ha enviado algunos emisarios al gobierno para proponerle la cesion de aquel país a los Estados Unidos, con tal que estos le auxilien para arrojar de Méjico a los franceses y subyugar al partido clerical.»

El Sr. Fernandez de los Rios publica hoy en La Iberia un extenso y elocuente artículo en honor del Sr. Calvo Asensio.

La edición satírica que los lunes publica La Iberia ha dejado de salir. Al anunciarlo nuestro colega, dice: «Creeríamos ofender la memoria de nuestro cariñoso director y amigo si continuásemos publicando una edición festiva de La Iberia, mientras el dolor desgarraba el corazón de los redactores. Por otro lado, las generales demostraciones de sentimiento que ha arrastrado la temprana muerte del fundador del periódico, nos prueba que los suscritores considerarían como un sarcasmo la edición satírica, y nuestro pesar nos enseña a respetar a los amigos y admiradores del finado.»

El Contemporáneo no concibe cómo haya podido fugarse de la cárcel de Toledo la 19 presos, de cuya evasión dimos ayer noticia, y algunas de ellas sentenciadas a muerte, a no ser por un descuido digno de la mas severa reprobación. Y añade, que recordando la clase de delitos que cometo esa asociación de bandoleros, el terror que habían sembrado en toda la provincia, el tiempo que se tardó en descubrir sus huellas, lo intrincado del proceso y otras circunstancias, no pueda menos de llamar la atención del gobierno sobre la fuga de tantos criminales.

Parece que el Sr. Fernandez de los Rios, antiguo director y fundador de Los Novedades, va a ponerse al frente de La Iberia.

El Constitucional de Cádiz aconseja a los electores que se abstengan de contraer compromisos hasta que se decida por todo a su tiempo los candidatos en favor de quienes se han de emitir los sufragios en los distritos de esta ciudad.

Dice un periódico de Cádiz que el señor D. Sebastian Barca, alcalde constitucional de la villa de Puerto Real, hermano del ex diputado y ovidiádo por aquel distrito, ha sido declarado suspense del cargo por suceso del señor gobernador de la provincia.

Mañana por la noche celebra su reunión ordinaria del mes en su local de la calle de Santa Clara, el colegio de farmacéuticos de Madrid.

Parece que el gran duque Constantino no se ha detenido mas de diez y seis horas en Viena. El público ha observado (dice la Patrie) con cierto disgusto la solitud de la familia imperial de Austria en acoger y obsequiar al hermano del emperador de Rusia; pero nadie cree, sin embargo, en Viena que el Gran duque haya obtenido ningun triunfo político. Su conversación con el emperador de Austria fué breve; no así la entrevista con Mr. de Rechberg, en la que se trató de la cuestión polaca. Dice el Boersenhalle que el Gran duque insistió mucho en las benevolentes intenciones del emperador Alejandro; pero añadiendo siempre que estas intenciones no podrían realizarse hasta que cesase por completo la insurrección. Ignórase qué le contestó Mr. de Rechberg.

Al reproducir La Andalucía, periódico de Sevilla, el comunicado que los redactores de la Revista Ibérica han publicado en un diario de esta corte, se adhiere a la mayor parte de las ideas por dichos señores espuestas, añadiendo que el partido progresista no existe, que el democrático está sin organizar, y que no pertenece a ninguno de ellos, ni tampoco al moderado, por mas que abrigue la creencia de que solo el liberalismo puede conducir la patria por el sendero de sus destinos futuros.

Ha regresado a Sevilla, procedente de los baños de Chipiona y de Sanlúcar, el Excmo. Sr. cardenal arzobispo de aquella diócesis. En el muelle le esperaban el cabildo eclesiástico y otras personas notables.

Adelanta rápidamente en Sevilla la obra del monumento a Murillo, y según noticias, para fines de este mes o principios del que viene quedará colocada la estatua sobre su pedestal.

El Restaurador Farmacéutico, periódico que se publica en esta corte desde que le fundó en 1844 D. Pedro Calvo Asensio, dirige una escitacion a los profesores de medicina, cirugía y farmacia para que contribuyan a una suscripción cuyos productos, reunidos en un fondo, se destinen exclusivamente a crear un capital en favor de los dos hijos del malogrado Calvo Asensio, doña Teresa y D. Gonzalo. Al efecto designa como depositario al tesorero del Colegio de farmacia D. Genaro Lletget, e inaugura la suscripción con 1,000 rs. por cuenta del citado periódico, y otros 1,000 del indicado colegio.

Durante el mes de agosto han ingresado en el hospital general 713 hombres y 466 mujeres, aumentando a 2,098 el número de enfermos. De estos han fallecido 163 y curado 974; quedando en fin de mes 1,176 hombres y 922 mujeres. Las limosnas recibidas durante el mismo mes importaron 1,825 rs. y 16 libras de hilas.

El 30 del corriente adjudicará la Península en pública subasta la construcción de cinco casas que por su cuenta se van a edificar en el paseo de Recoletos con vuelta a la calle del Cid.

Don José Grimaud ha escrito un cancionero infantil, con el laudable propósito de desterrar las vulgares e inspidas canciones que los niños entonan en sus juegos habituales.

Segun un diario inglés, el gobierno francés ha dado instrucciones para que se fabrique en Inglaterra un cable submarino de 15 millas de longitud próximamente. Este cable se destinará a unir Cartagena con Oran y la envuelta será por órden especial de goma elástica en lugar de gutta-percha generalmente adoptada hasta el día. Esta variación debe llamar la atención de las personas dedicadas a la electricidad, porque la goma elástica no ha sido suficientemente utilizada en la construcción de los cables.

La Correspondencia general de Viena desmiente en un párrafo semi-oficial la noticia dada por los periódicos franceses de que habían empezado negociaciones entre el gabinete austriaco y el gobierno danés sobre el asunto del Holstein. La Correspondencia declara que las cosas han llegado a un punto en que las proposiciones de arreglo no pueden partir de Alemania.

Dicen de Turin que muchas poblaciones del reino de Nápoles están de fiesta con motivo de haberse presentado a las autoridades muchas partidas borbonicas.

La escuadra italiana de evolucionos vendrá a Lisboa en el principio de Agosto de Savaya y el príncipe Cariguan a pesar de que algunas cartas aseguraban ayer que se había dado contraórden respecto a este viaje.

Muchos oficiales extranjeros han llegado a Legaria para asistir a las maniobras de artillería del campo de Somma que empezará el 21.

El rey revisará la escuadra en el mes de noviembre.

Las correspondencias y periódicos de Cuba que hoy recibimos tienen la fecha del 30 de agosto.

El estado sanitario en la isla era regular, notándose algun aumento en los casos de vómito, y como consecuencia

natural alguno tambien en las defunciones.

Las lluvias torrenciales que habían caído en algunos partidos de la isla causaron danos de consideracion en los campos.

Era ya una verdad, desgraciadamente la pérdida del casco de la hermosa fragata Petronila. El segundo jefe del apostadero Sr. Silva, no se separaba del lugar donde estaba harado el buque, presenciando y dirigiendo las constantes y extraordinarias maniobras que se habían practicado por los marineros y oficialidad de la fragata. Ultimamente se intentó arrancarla de su lecho, pero fué infructuoso el intento. El comandante general del apostadero se trasladó varias veces desde el arsenal de la Habana al sitio del siniestro, y aplaudió el celo y afán de cuantos trabajaban por el salvamento. Ultimamente se había desido librar la maquinaria y cuanto encerraba el casco a fin de salvar cuanto fuese posible de la furia de las olas.

El capitán general de la isla seguía demostrando el celo de costumbre en pró de la administración de aquella isla y el desarrollo de los intereses materiales de tan hermosa Antilla.

Se había celebrado en los salones del Palacio de gobierno el solemne acto de entregar las medallas que el jurado de la última exposicion universal de Londres ha concedido a varios espositores de aquella isla. Al efecto, reunida la real Sociedad Económica, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador capitán general y hallándose presentes los señores agraciados, el presidente de la seccion de industria de la espresada Sociedad, y el director de la misma, leyeron discursos análogos al objeto de la reunion. A este continuo los espositores fueron llamados alternativamente a la presidencia y recibieron de manos de S. E. los estuches con sus premios.

En este, como en todos los correos, hemos recibido noticias lamentables de sucesos ocurridos en los ferro-carriles cubanos, cuyos percances son tan frecuentes como no se ven en camino alguno de Europa. Además de varios choques sin resultados lamentables, se nos dá cuenta de un descarrilamiento en la vía de Colon, del que resultaron 36 personas heridas.

Otro percance ocurrió casi al mismo tiempo en el puerto de la Habana: entrando la fragata inglesa Sunny Side, remolcada por el vapor María Isabel, y saliendo el vapor español Méjico, ocurrió un choque lamentable entre esos dos buques. El último perdió el bauprés y la roda, y aunque estas averías son de bastante consideración, parece que serian reparadas en breves dias. En cuanto a la fragata, sufrió tambien averías y fué necesario tumbarla sobre un costado para impedir que entrase el agua por el punto donde se verificó el choque.

Habíase verificado los exámenes del real colegio de Belén, dirigidos por los jesuitas, cuyo acto presidió el general Dulce, distribuyendo despues los premios a los alumnos que los ganaron.

Los dueños de los almacenes de Regla trataban de reparar los edificios incendiados, y al propio tiempo los comerciantes se proponían pagar voluntariamente un aumento en el precio de almacenaje para ayudar a la reconstrucción de los almacenes.

Una vez evacuado el informe del cuerpo de ingenieros respecto de la manera de llevar a cabo el derribo de las murallas de la Habana parece que muy pronto se dará cumplimiento a lo prevenido para la entrega de los terrenos y demas pertenencias de las mismas a la hacienda. Segun informes, los diversos solares en que se ha dividido la zona de las murallas serán sacados a licitacion pública en el estado en que actualmente se encuentran, siendo de cuenta de los que los adquieran el derribo de su parte respectiva, como tambien el aprovechamiento de los materiales. El ayuntamiento, por su parte, continuará la obra de la apertura de las boquetes en la prolongacion de las calles de intramuros, y se esperaba del conocido celo e inteligencia de las personas que componen la seccion sexta de la corporacion municipal la mayor actividad en esta utilísima tarea.

Se iba a ensayar en la Habana un nuevo aparato para apagar incendios, a cuyo efecto se construía un edificio de madera para incendiario y probar las ventajas del invento para cortar y extinguir un fuego por voraz que sea.

Habíase recibido en el gobierno de la Habana el decreto concediendo el título de marqués de San Miguel del Rejalgal al Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chaves, persona muy conocida y apreciada en aquella ciudad.

El 22 de agosto se sublevaron los asiáticos del ingenio Porvenir, de D. Pedro Forcade, distrito de Colon, armados todos de machete, y asesinaron al administrador D. José Santolalla y al mayoral D. J. Sardiña, salvándose uno de los hijos del Sr. Forcade por haberlo encerrado en un cuarto los negros de la dotacion. Tan luego como se supo la noticia, llegó a conocimiento del teniente gobernador por carta que inmediatamente dirigió el hijo del Sr. Forcade, y dispuso la autoridad que saliese parte de la guardia civil y tropas de infantería, agregándose a esta un crecido número de paisanos y voluntarios. Los asiáticos, despues del suceso, se dirigieron con sus machetes en direccion de Colon. Al intimarles la rendicion parece que por algunos quisieron hacerse resistencia, y fué preciso herirlos. Había presos treinta de ellos.

Habían sido prestes en capillá dos negros por haber asesinado a un vendedor ambulante.

El 26 de agosto dejó el mando de Cárdenas el coronel D. Domingo Verdago,

encargándose de él otro coronel nombrado por el capitán general. La correspondencia de Cárdenas que da la anterior noticia añade que era falsa la noticia que había circulado de un terrible ataque apoplético sufrido por la señora Avelaneda, pues dicha señora se encontraba bien afortunadamente.

La Guardia civil había aprehendido en la última quincena de agosto a varios criminales, y dade muerte a uno llamado el Chiquito, autor de graves delitos, el cual trató de fagarse y recibió una descarga que le dejó sin vida.

El Senado de Brémen ha regalado a D. Eusebio Sierra, capitán de la fragata española Isis, matricada de la Habana, una hermosa botica de plata en testimonio de gratitud por el salvamento de la tripulacion del bergantín goleta bremsé Eivra, que naufragó en la punta del Diamante, embocadura del canal viejo de Bahama. El señor cónsul de Brémen en la Habana ha puesto ya en manos del referido capitán el presente del Senado con un eficio altamente satisfactorio para ese apreciable oficial de nuestra marina mercante.

Las noticias de Venezuela dan cuenta de la llegada a aquella capital del presidente provisional general Falcon. Los federales le recibieron entusiasmados con salvas de artillería, vítores música, repiques de campanas, etc. La ciudad estaba engalanada. Se había formado un consejo de gobierno, compuesto de once generales y tres paisanos, estando presidido por el vicepresidente general Guzman Blanco. Al cambio de gobierno siguió una nueva division territorial de la república; las provincias se denominan ya Estados, los cantones departamentos y las parroquias cantones.

Nada encontramos acerca de los pronunciados de Puerto Cabello en los periódicos de la Guaira; pero si vemos que bloqueaban este último puerto el vapor Venezuela y seis goletas. La escuadrilla bloqueadora solo apresaba las embarcaciones venezolanas. El vapor de guerra inglés Petrel barloventaba entre los buques bloqueadores. El comercio de la Guaira había dirigido una carta al Comandante del buque de S. M. B. suplicándole que no se alejara del puerto hasta la llegada de otros buques de guerra.

El prefecto del departamento de la Guaira había decretado, entre otras cosas lo siguiente: Mientras permanezcan al frente de estas playas los buques procedentes de la faccion armada que existe en Puerto Cabello, se tendrá por individuos de la milicia departamental a todos los venezolanos residentes en la Guaira, desde la edad de 16 hasta 50 años, con escepcion de los inválidos, sacerdotes, médicos, holicarios y funcionarios públicos.

Había sido ascendido a general en jefe el general Juan A. Quintero.

La situacion de la república de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras demizado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar. Yero ha caído en poder de un tal Bernabé Antimes, que manda de 300 a 400 hombres mal armados. Hasta la fecha ha asesinado a 15 vecinos de la poblacion. Aquí nos vemos constantemente amenazados, con cuyo motivo se ha solicitado la presencia de un buque de guerra inglés para infundir respeto a la canalla. Los españoles, por su parte, dirijen por este buque una respetuosa esposicion al Excmo. señor gobernador capitán general de la isla de Cuba, suplicando encarecidamente a S. E. que nos ampare tambien mandando a este puerto un buque de ese apostadero.»

Se habían rotas las hostilidades entre Nicaragua y Honduras. El 16 de julio salió de Nicaragua el general Bonilla al frente de 800 hombres con órden de atacar las fuerzas de Honduras, que se hallaban en Choluteca, al mando del general Chamorro, pero no antes de tener una entrevista con dicho general. En la misma semana y con igual objeto, salió de Nicaragua, por otra vía, el general Xatruch. La entrevista mencionada se verificó, resultando un arreglo segun el cual se permitia a Chamorro retirarse en términos honrosos. No se sabía su como estuviese concebida la capitulacion. Tan pronto como esta tuvo efecto, el general Bonilla envió un correo a Xatruch participándole lo ocurrido; pero el correo no pudo encontrarlo por haber este salido ya de su campamento con objeto de atacar a Chamorro, habiéndole encontrado en la plaza Choluteca con algunos oficiales y 25 soldados. No obstante las señales hechas por Chamorro, ó alguno de sus oficiales, las tropas de Xatruch hicieron una descarga sobre el grupo, y quedaron muertos el general D. Fernando Chamorro, un capitán y cuatro soldados. Se sospecha que estas muertes no habían sido el resultado de una equivocacion, sino de un plan combinado. La muerte del general Chamorro había sido sentida generalmente.

Entre Guatemala y San Salvador continuaba la guerra. El general Barrios seguía en la capital aguardando el ataque por parte de Carrera. Continuaban los pronunciamientos en favor de este. Había sido hecho prisionero un Sr. Espinosa, medio hermano del presidente. El general Gonzalez se había sometido a Orreza, y otro general, Hernandez, que fué enviado contra las fuerzas guatemaltecas al mando de Orreza, se pasó a este. El Estado, pues, de San Salvador era lamentable, viniendo a agregarse a las cuestiones de la guerra una reclamacion del ministro de los Estados Unidos, Mr. Jas. R. Partidge, de esas que infaliblemente surgen de las revueltas intestinas de las repúblicas de la América española.

El vapor-correo de Puerto-Rico que atrazó noticias de Puerto-Rico que atrazó el 17 de agosto. La salud pública y el órden seguía siendo admirable en aquella isla.

El vecindario de Arecibo ha regalado al Excmo. señor gobernador capitán general un precioso baston de mando hecho en Barcelona. El baston es de carey con magnífico puño de oro, encima del cual se ve la cifra de S. E. formada con brillantes; en los costados del mismo las armas de España y las de Puerto Rico. Ha hecho a S. E. ese obsequio el pueblo de Arecibo en justo agradecimiento por el indulto de la pena de muerte de un infeliz reo.

El 13 llegó a Puerto-Rico el vapor de S. M. Pizarro, que ha ido a reemplazar al Hernan Cortés.

El Computador y el Avisador del Comercio de Mayagüez anuncian que en la noche del 6 se sintió allí un temblor de tierra que duró dos segundos. Aunque fué bastante fuerte, no hubo que lamentar desgracia de ninguna clase.

Segun los mismos periódicos, eran abundantísimas las aguas en todo el departamento, con cuyo motivo se esperaba una pingüe cosecha.

Segun la Gaceta, la recaudacion en el mes de junio último por cada una de las rentas aprobadas en el presupuesto de ingresos ha producido 330,960,88 pesos fuertes. En igual mes del año anterior ascendió a 291,366,88 pesos fuertes; por manera que este año ha habido un aumento de 39,594,3 pesos fuertes.

La misma Gaceta participa al público un rasgo de patriotismo muy honroso por parte de los jornaleros del partido de Trujillo Bajo. Estos laboriosos y buenos patriotas han comprado y regalado para su colocacion en la casa consistorial del propio pueblo un bello retrato de cuerpo entero de S. M. la Reina.

El estado sanitario de la capital fué muy satisfactorio durante el mes de julio, pues solo reinaron las enfermedades propias de la estacion, y ninguna de caracter epidémico ni contagioso.

Escriben de Manatí, con fecha 3 que la zafra tocaba ya a su término, y que, segun las apariencias, los rendimientos serán muy ciertos, mucho mas que en el año anterior, de resultados de una larga sequía.

De Ponce escriben asimismo con fecha 30, que la próxima cosecha no será muy abundante a causa tambien de la sequía. Esto es de sentir, dice el correspondiente, no solo por lo que respecta al azúcar (principal produccion de este partido) sino tambien por el algodón, de cuyo cultivo se han hecho grandes plantaciones en este y los pueblos vecinos.

Ya en otro lugar decimos que las noticias llegadas a España procedentes de Santo Domingo y recibidas hoy, alcanzan al 17 de agosto, y por consiguiente no alcanzan a la fecha en que estalló la insurreccion de algunos negros en dicha isla.

El estado sanitario era bueno en Santo Domingo, y no tan satisfactorio en algunos puntos de la isla, donde las calenturas cubaban victimas.

Habíase encargado del gobierno militar de la capital el general Cappa y Velasco, como el mas antiguo de su clase.

Por el gobierno político de la provincia de Santo Domingo se tomaban medidas de policia que hacian indispensables las repetidas quejas de los jefes de cuarteles de que las personas que llegaban del interior y de Ultramar no se presentaban a dar el parte correspondiente, segun previene el bando de policia, y se alojaban sin mas ni mas en casas particulares ó en las fondas.

La administración general de la isla era cada dia mas perfecta y conciliadora, atendiendo a cuanto era bueno y tendia a impulsar el desarrollo de los intereses de aquel abandonado país.

En Santiago y Puerto Plata, dice una carta particular de Santo Domingo, se ocupan exclusivamente de mejoras materiales. Les conjuntamientos de las dos ciudades, de comun acuerdo, han concebido el proyecto de abrir un nuevo camino entre las mismas, a fin de facilitar el movimiento de productos, hoy sumamente difícil y precario por la aspereza y las malas condiciones de las dos vías existentes.

Dícese que el proyectado camino disminuye de un tercio la distancia, por ser el rumbo mas directo. Esto lo sabemos en breve de mejor tinta, pues el escelentísimo señor capitán general, a quien se han dirigido aquellas municipalidades por medio de des comisiones, se hallando algunos recursos para la obra, ha dispuesto que des oficiales de ingenieros vayan a reconocer y efectuar, si tal cabe, el trazado del camino.

El ayuntamiento de la ciudad de la Vega no cooperará, segun parece, en la empresa, porque reserva todas sus facultades para llevar a cabo la canalizacion del río Yuna, pensamiento que tiene muchos partidarios, que abrigan la mayor fe en que des destinos de toda la Vega Real están intimamente ligados con la navegacion de nuestro principal río.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice que todos los miembros del Zollverein asistieron a las conferencias de Berlín para tratar de la cuestion del tratado de comercio franco prusiano.

El Sr. D. Antonio Castell de Pons ha dirigido una carta circular a los electores de Igualada manifestándoles que, de acuerdo con lo dispuesto por el comité progresista de Madrid, retiraba su candidatura por aquel distrito.

Los electores del primer distrito de Barcelona se reunieron el jueves último y proclamaron su candidato para la diputacion a Cortes al Sr. D. M. Durán y Ba-

El Niépodlegio de Varsavia, órgano del gobierno nacional, dice en su último número: Vicia la impaciencia manifiesta de la diplomacia y la pusilanimidad de Europa, la llave de la posición no está ni en París, ni en Londres, ni en Viena, sino en las orillas del Vístula. Polonia continuará en su lucha.

Escríben de París: La presencia de M. Emilio Pereire en Biarritz y sus frecuentes entrevistas con el emperador, han dado origen á rumores de grandes medidas financieras y hasta se ha hablado de la entrada del banquero en el ministerio de Hacienda; que las arcas del Tesoro no están muy repletas y que para llenarlas se buscan recursos, es exacto, pero también lo es que Napoleón III está satisfecho de M. Fould, quien no abandonará la cartera mientras no reine algún orden en el caos de la hacienda francesa.

Una correspondencia financiera de París dice que el numerario abunda en aquella plaza, y los tipos que rigen en la Bolsa pecan, mas bien que de escosivos, de poco elevados, porque representan en los efectos del gobierno una capitalización de 4 1/3 por 100 próximamente, y en los de las grandes empresas comerciales e industriales de un 6 á un 10 por 100; pero conspirando todo contra la baja, hasta el balance del Banco correspondiente al mes actual, la baja ha triunfado, gracias á los heroicos, aunque no plausibles, esfuerzos de sus partidarios, porque si se exceptúan el 3 por 100 francés, la pasiva sin interés y las acciones del ferro-carril de Zaragoza (no obstante el folleto publicado en Turin contra la empresa que le explota) y del Norte de España, todas las demás valores han tenido respecto á la semana anterior una depreciación mas ó menos importante, pero que es de esperar sea pasajera.

Escríben de París los siguientes pormenores sobre la embajada annamita:

Las cosas de nuestra civilización parecen que no les causan toda la sorpresa que era de suponer. Es verdad que pertenecen á una raza que posee en alto grado el talento de dominarse y de disimular sus impresiones. El jefe de la embajada, Phau-Taug-Giang, es uno de los mas altos dignatarios del imperio. Las pocas palabras que ha pronunciado atestiguan su reserva oficial. Contestó á los cumplidos del conde general de Francia, que le recibió en Marsella al desembarcar del Labrador: «Dijamos á nuestros hermanos en ese buque, y estamos seguros de que vosotros seréis nuevos hermanos para nosotros.» Al visitar el arsenal de Tolon dijo: «Francia es una nación muy poderosa, pero las naciones siempre deben ser hermanas»

Cuida personalmente de la carta del emperador Tu-Duc para Napoleón. La carta está encerrada en una preciosa cajita cubierta de tela encarnada con planchas de oro. Despues de haber subido el coche en la estación, volvió á bajar de repente para asegurarse de que la caja estaba colocada en otro carruaje digno de ella, y rodeada de personas elegidas. Al llegar á la fonda su primer cuidado fué recoger la caja y colocarla en la mesa de honor, en medio de la sala. Trae consigo un joven annamita, su intérprete favorito, discípulo de los misioneros, que habla perfectamente francés, inglés y español.

El 16 se inauguró en Granollers el colegio de segunda enseñanza establecido recientemente, abriéndose al propio tiempo el curso académico de 1863 á 1864. Este suceso fué muy celebrado y causó la mayor satisfacción en las familias cuyos hijos tenían antes que ir á otras poblaciones á estudiar lo que ahora pueden hacer sin separarse de sus padres.

El nombre del autor del comunicado que ayer publicamos, fechado en Barbastro, no es D. Constantino Gambert, como equivocadamente pusimos, sino D. Constantino GAMBEL. Hacemos con gusto esta rectificación.

TERCERA EDICION

Podemos asegurar que no tiene el menor átomo de verdad la noticia que se ha hecho circular de que el señor ministro de Hacienda inspirado por su compañero de Fomento trató de presentar un proyecto de ley sobre deudas amortizables. El Sr. Moreno Lapez no se ha ocupado absolutamente de esta cuestión ni piensa ocuparse por ahora, pues tiene que consagrar su atención á otros mas perentorios asuntos que deben ser sometidos á las futuras Cortes.

Ayer no faltó quien se entretuvo en ofender al partido progresista, suponiendo que trataría de hacer un alarde semi-revolucionario con motivo del entierro del Sr. Calvo Asensio. El gobierno no lo creyó ni un momento, pero á mayor abundamiento, hombres importantes del mismo partido se apresuraron á acercarse al señor ministro de la Gobernación para desmentir semejantes rumores.

SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier dieron el día 15 en su palacio de San Lúcar un convite de despedida á S. A. el duque Nemours, que vuelve á Inglaterra. El asistente preferente de la mesa lo ocuparon S. A. R. la duquesa, señora infanta, teniendo á su derecha al embaixador de España, y á su izquierda al señor duque de Nemours. El segundo asiento fué ocupado por S. A. R. el duque de Montpensier, estando á su derecha el Ilmo. señor obispo y á su izquierda S. A. R. la heredera infanta doña Isabel. Seguirán inmediatamente los señores convidados alternados con los in-

dividuos de la alta servidumbre, componiendo entre todos una mesa de mas de 30 cubiertos. La comida fué espléndida y servida con lujo y el mayor gusto. Durante ella, tocó escogidas piezas la banda militar de música del regimiento de infantería de Sevilla, empezando por un himno que cantaron los coros á la augusta infanta doña Maria Luisa Fernanda.

S. M. el rey marchará probablemente á los baños de Alhama el día 23 del mes actual.

Hoy recibimos el correo de nuestras Antillas, y en las noticias que trae no adelanta cosa alguna relativa á la insurrección de los negros en Santo Domingo, por no alcanzar las de las provincias dominicanas mas que hasta el 17 de agosto. Unicamente El Diario de la Marina correspondiente al 27 del mismo mes, dice: «En la mañana de hoy se ha recibido en la capitania general un despacho telegráfico dirigido con la misma fecha por el teniente gobernador de Puerto-Príncipe y en el que, con referencia á otro de la comandancia general de Cuba, enviado por extraordinario, se noticia haberse turbado el orden en el territorio de Santo Domingo, al parecer en los mismos distritos donde ocurrieron lamentables sucesos hace algunos meses.

La noticia llegó á Santiago de Cuba por medio de un buque de vela que conducía una parte en que el gobernador de Puerto-Príncipe, con fecha 21 del actual, daba cuenta del acontecimiento. Y aunque el referido parte venia dirigido al teniente gobernador de Nuevitas para que lo transmitiera por telégrafo á la Habana, el escelentísimo señor general Gándara tuvo la discreta prevision de abrirlo; y enterado de su importante contenido, y aterrizado como lo estaba previamente para un caso semejante, dispuso el inmediato embarque de un batallon y una batería de montaña de seis piezas á bordo del vapor de guerra Isabel II, que no tardó en hacerse á la mar en direccion del punto de la costa de Santo Domingo mas apropiado.

Por su parte, nuestras celosas autoridades superiores desde que tuvieron noticia del suceso, tomaron con la mayor actividad las medidas oportunas para auxiliar á las de Santo Domingo en la represión de estos nuevos ilusos, á quienes no ha contenido un reciente escarmiento. Al efecto todo se halla dispuesto á estas horas para el embarque de un batallon, y allegados los recursos necesarios para el envío de otros auxilios en el caso improbable, de que se necesitara. Al propio tiempo ha sido aprobada por el Excelentísimo señor capitán general la conducta del comandante general de Cuba, que ha dado pruebas en esta ocasion de su notoria actividad é inteligencia. Como carecemos de pormenores acerca de esta repetida intencion, no nos es dado calcular toda su importancia, si bien estamos seguros de que á la hora esta habrá sido sofocada una sedición, que, ocurrida en los mismos sitios que la anterior, y en las inmediaciones de la frontera haitiana, revela tener un idéntico origen y deberse á instigaciones de los eternos enemigos de Santo Domingo.»

—El capitán general de Cuba dispuso que en el vapor San Francisco de Borja saliese el 1.º del actual el batallon cazadores de Isabel II para Santo Domingo. El batallon iba pertrechado por completo y con él se embarcarían las acémilas necesarias para una campaña.

Esta tarde á las tres ha recibido S. M. la Reina en audiencia privada á mister Kortner, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, que ha vuelto de su viaje temporal al extranjero.

La Agencia Havanos nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 20.

El «Moniteur» publica hoy la respuesta del príncipe Gortschakoff á la nota francesa. Esta contestacion es idéntica á la que se ha enviado á Inglaterra, y añade que jamás admitirá el gobierno ruso discusion acerca de las antiguas provincias polacas que están suyas de las estipulaciones de 1815.

Se ha publicado tambien el memorandum que va unido al despacho.

El general Forey permanecerá en Méjico, Nueva York II.

La artillería federal domina completamente la ciudad de Charlestown. Los confederados han evacuado á Morrison. El bombardeo es con tino.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó, como hemos dicho, la condonacion de las multas impuestas al periódico La Iberia, como un medio de aliviar la suerte de la familia del Sr. Calvo Asensio.

Ha sido separado de su destino y preso el alcalde de la cárcel de Toledo. Habiéndose tenido noticia de que los fugados de aquella cárcel habian pasado el Tajo é internándose en los montes, numerosas partidas de tropa y guardia civil recorren todo el territorio, y hay esperanzas fundadas de que vuelvan á caer en poder de la justicia.

A pesar de lo que se ha dicho en pro y en contra, hasta ahora se nada se sabe de un modo oficial y positivo sobre la aceptación del trono de Méjico por el príncipe Maximiliano.

En El Diario Español de hoy se leen las siguientes líneas:

«Ha circulado la noticia de que en el Consejo de ministros se habia discutido y acordado sobre la proyectada expedición al Rif, declarándose abiertamente en un sentido contrario á ella todos los individuos del gabinete, excepto el señor ministro de la Guerra.» No hay una sola palabra de verdad en

las anteriores líneas. Lo que debe hacerse con los agresores de Malilla, se ha acordado hace mucho tiempo en consejo aprobado este censo propuso el señor ministro de la Guerra sobre el particular.

En la casa de socorro del primer distrito han sido curadas siete personas: seis de ellas de accidentes casuales y una herida de dos navajazos á consecuencia de una disputa que con otros dos tuvo snocbo en la plaza de Oriente: fué hallado en un estado alarmante á causa de una hemorragia continua por espacio de dos horas. El agresor que tambien hirió al otro compañero y que por su parte salió tambien herido en una mano, está á disposicion de la autoridad.

El promotor fiscal del distrito de Baenavista devolvió ya ayer tarde la causa formada á consecuencia del homicidio cometido hoy ha hecho ocho dias, en el Circo de Paul, y pide la pena de cadena perpetua contra el matador Antonio Plá, carpintero de oficio, y ya procesado anteriormente, aunque absuelto de la instancia, por otro homicidio.

Ayer tarde murió repentinamente en la calle de Valverde un señor anciano, llamado D. A. I., que vivia en la calle del Barco.

Anoche en la plazuela de Oriente, sobre si le habian dado mal ó bien las señas para dirigirse al camino de San Vicente, le empujaron á navajazos el mozo de un lavadero con dos cajistas de la imprenta de La España, causándole algunas heridas de consideracion, especialmente al uno de ellos. Fueron curados en la casa de socorro de la calle de Silva y el agresor puesto á disposicion de la autoridad.

Esta tarde á las cuatro ha salido de la parroquia de San Luis el cortejo fúnebre para la condonacion de los restos mortales del Sr. Calvo Asensio al cementerio de la sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro.

Desde poco despues de las tres estaba cuajada de gente la calle de la Montera y muy pronto la multitud invadía todas las avenidas del tránsito por donde se sabia que habia de marchar la comitiva. A las tres y media llegó á la parroquia el carro mortuorio de la sacramental de San Isidro, San Pedro y San Andrés. Iba tirado por seis caballos cubiertos de largas mantillas negras de bayeta galonadas de oro y con penachos negros. El carro representa una especie de urna funeraria hueca dentro de la cual se coloca la caja. Sobre la tapa en la cúspide en que concluyen sus cuatro caras se eleva una cruz. En la parte superior de las cuatro pilastras que forman el cuerpo principal de la urna y sostienen la tapa, se ven cuatro grupos formados de atributos mortuorios, como son guadañas, calaveras y relojes de arena, ó sea horarios. En la cornisa de la urna descansaban, en la de frente las armas de España erizadas con los signos patriarcales y en las de los costados y posterior emblemas parroquiales y fúnebres. En las pilastras géminos alados con antorchas ardiendo pero inclinadas al suelo, y por fin, sobre la basamento formada por la caja del carro, un pebetero.

A las cuatro y cuarto se abrieron las puertas del templo y sacaron la caja que era negra con anchas franjas doradas. En la parte posterior llevaba una corona de siemprevivas obsequio de la redaccion de La Iberia. A las cuatro y media se puso en marcha la comitiva dirigiéndose por la calle de la Montera, Puerta del Sol, Carretas, Atocha, Plaza de la Constitucion, Arco de la calle de Toledo, calle de Toledo y puerta del mismo nombre.

Sobre el féretro iban colocadas la mugeta y la toca de doctor, únicas insignias de Calvo Asensio. Llevaban las cintas, en representacion de los senadores progresistas, el Sr. Huelves; en la de la minoría progresista del último Congreso, señor Ballester; en representacion de los diputados por Madrid, Sr. Rodriguez en representacion de la literatura, Sr. García Gutierrez; en representacion de la prensa, Sr. Montemar; por el distrito de Maravillas, Sr. Ortiz y Casado; por la Tertulia progresista, Sr. Carrion y Angulo; y en representacion de las clases medicas, Sr. Chiarlene.

Instantáneamente despues del carro fúnebre iban los redactores de La Iberia con hachas;

Seguirán los testamentarios, senadores, ex diputados y el presidente del distrito de Maravillas.

Precedían la comitiva fúnebre los dependientes de la casa con hachas encendidas, y el clero parroquial de San Luis y San Andrés con la cruz alzada.

Seguirán algunos individuos electores del distrito de Maravillas con una vara enlutada, á cuyo extremo habian colocado una corona de pensamientos, violetas, laurel y otras flores. Cubriala un enlutado de respon, y de ella pendían varias cintas negras que llevaban diferentes personas y se las disputaban por el camino hasta al punto de no dejar andar á los que las llevaban.

Entre el inmenso séquito que iba á pie tras el carro fúnebre, vienen á infinitas personas conoídas en todos los círculos madrileños, hombres políticos, literatos, periodistas, funcionarios públicos, autores, farmacéuticos, médicos, banqueros, gomejantes, artesanos, de todas las clases sociales, en fin. Por las calles del tránsito era materialmente imposible el andar; tal era la aglomeracion de la concurrencia. Carraba la comitiva, en fin, una larga fila de coches compacta de 200 entre los cuales iban los de los subsecretarios de los ministerios, y otros muchísimos de particulares.

Los individuos del Casino Progresista se habian reunido, previa citacion, en su

local, desde cuyo punto se dirigieron en grupo al templo.

Al pasar el féretro por la Puerta del Sol un fotógrafo de los que allí habitan intentó sacar una copia, y creemos que lo habrá conseguido. Por el tránsito se vendian las retratos fotografiados del malogrado Calvo Asensio.

Al pasar por delante de las iglesias que hay en la carrera, se ha detenido el cortejo fúnebre, en tanto que se cantó un responso.

A la hora en que trazamos estas líneas, que son las seis de la tarde, apenas habra tenido tiempo de llegar al cementerio la comitiva, á lo que hemos tenido que abandonar con harto sentimiento para dar cuenta á nuestros lectores de este triste acto.

El Sr. D. Pedro Calvo Asensio, cuyo entierro se ha verificado hoy, nació á principios del año 1822, en la Meta del Marqués, provincia del Valladolid. Despues de cursar con brillantez humanidades y filosofía, dedicóse á la facultad de farmacia, en la cual obtuvo el grado de licenciado en 1845 y el de doctor en 1844. En esta época fundó El Restaurador Farmacéutico, en el que mostró su competencia como hombre científico.

A los 21 años empujó la carrera de jurisprudencia cursando en ella cuatro años. Dedicóse tambien con fruto á cultivar la literatura, y La Venganza de un pechero, La Estudiantina ó el Diablo de Salamanca, Hernan Gonzalez (primera y segunda parte), dramas que escribió en union con su íntimo amigo D. Juan de la Rosa y Gonzalez, y Valentina Valentina, La accion de Villalar, Los Disfraces, Infantes Improvisados, La escala de la fortuna, Ginesillo el Aturdido, cuyas producciones escribió por sí solo, y sobre todo su drama Felipe el Prudente, que obtuvo un éxito brillantísimo, son abundantes muestras de su actividad como autor dramático.

En 1845 fundó El Cinife, periódico festivo, y trajo la Materia Farmacéutica, de Mr. Guibone.

Despues de tantos trabajos científicos y literarios, Calvo Asensio entró con fé y henchido de generoso entusiasmo en el campo de la política, afiliándose desde el primer momento en el partido progresista.

En el año de 1851, se presentó candidato de oposicion contra el gabinete Bravo Murillo, en la Meta del Marqués, no siendo elegido á pesar de haber crecido número de votos.

En 15 de Julio de 1854, fué cuando con la publicacion de La Iberia entró de lleno á figurar con vida propia en el palenque de la política.

Dias despues de la publicacion de La Iberia estalló la insurreccion militar de 1854 que produjo una revolucion en el país.

En la redaccion de La Iberia se constituyó una junta popular de la que Calvo Asensio fué individuo, y á consecuencia de aquel movimiento el partido progresista ocupó el poder.

Ocupóse á Calvo Asensio el cargo de secretario del consejo de sanidad, que rehusó dignamente, aceptando el de primer teniente de la cuarta batería de artillería de la Milicia Nacional.

Al convocarse las Cortes constituyentes, presentóse candidato por las provincias de Valladolid, Madrid y Toledo, obteniendo el triunfo en la primera; y ya reunida la Asamblea, Calvo Asensio fué nombrado segundo secretario.

Una de las glorias de la vida de Calvo Asensio fué el haber sido autor y móvil principal de la concion de Quintana.

A las cualidades políticas que le adornaban, añadió Calvo Asensio la del valor personal hasta rayar en temerario, como lo demostró en los sucesos del año 46, y por lo cual le hizo completa justicia el vencedor de aquella sangrienta jornada, el ilustre marqués del Duero.

Disueltas las Cortes Constituyentes, Calvo Asensio se dedicó por completo hasta el año 58 á trabajos periodísticos, y en union con sus íntimos amigos y redactores, sostuvo con su igual energía y aprobacion de un partido, el programa del progreso ilimitado, que defendió hasta en sus últimos instantes.

Diputado á Cortes en las elecciones de 1858, atravesó purg y sin mancha esa época de los cinco años, Calvo Asensio fué una de las principales columnas del régimen constitucional en tan azarosa época, y unió su voz digna á la de otros hombres de diferentes bandos para sostener lo que es común á progresistas y conservadores, la libertad, la consecuencia, el brillo del régimen representativo, y la libre expresion del pensamiento.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Funcion para el día 21.—A las 8.—La comedia en tres jornadas y en verso, del Dr. Perez de Montalvo, titulada: No hay vida como la honra.—Baile.—Receta contra las suegras. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La hija del regimiento.

CIRCO.—A las 8 1/2.—La pata de cabra, comedia de magia.

CIRCO DE PRINCE.—A las 8 1/2.—Séptima representacion de la tan espléndida pieza mímica-militar de gran espectáculo, La toma del Serralla.

Nota. Trabajarán los elefantes por tres soles funciones, siendo mañana la primera.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Funcion 134 de abono.—A las 8 1/2.—Grandiosa y variada funcion: tomando parte el célebre Lectari, y haciendo su tercera salida la familia iglesia Bell.

COMUNICADOS.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor director de El Contem-

plano, el adjunto comunicado, el que rogamos á Vd. tenga la bondad de hacer inserte en su apreciable periódico á cuyo favor la quedará agradecidos sus atentos y seguros servidores O. B. S. M. y Fernando O'Lawlor.

Madrid 19 de setiembre de 1863. Hemos leído un comunicado inserto en el número 330, de El Contemporáneo, que suscribe D. J. Chauvet, director de la empresa de diligencias del Norte y Mediodía con el objeto de vindicarse de los que cuenten y desgraciados accidentes de que viene siendo víctima el público que tiene que valerse de esa clase de transportes.

Entre otras varias aseveraciones de que no nos incumben ni nos interesa el ocuparnos, se lee el siguiente párrafo que copiamos literalmente.

«Al ocuparse el periódico que Vd. dirige del suceso que desgraciadamente ocasionó la muerte de la Excmo. señora doña Dionisia Caballero de O'Lawlor, no precisarse con la debida exactitud la forma en que ocurrió, se ha omitido el consignar el motivo ocasional que le produjo, y que fué de todo punto inevitable, como resultado de la rotura de una rueda nueva que se desbizo caminando el coche al paso, por efecto del malísimo estado de la carretera en aquella época, siendo de advertir tambien que habiéndose formado la oportuna denuncia en el juzgado competente por este hecho, así la empresa como todos los que tienen conocimiento del siniestro, le consideran como un caso fortuito inevitable y superior á toda prevision y diligencia.»

Como Vd. conocerá, señor director, tratándose de un suceso que costó la vida á nuestra amada madre, sumergiendo á su familia en el mas acerbó dolor, tenemos el deber de rectificar los hechos, ya que de ellos fiamos testigos presenciales, para evitar que se desfiguren é impida que se estravie la opinion del público, como sucedería forzosamente, si las aseveraciones del señor Chauvet, director de la empresa de diligencias del Norte y Mediodía, corriesen y circularsen sin el necesario correctivo.

No fué un caso fortuito aquel infausto acontecimiento como asegura el señor Chauvet; no hubo un solo viajero que no previera el accidente; todos suplicamos al administrador de la empresa de Sanchidrián que aligerase el peso de la carga y que no espusiera nuestras vidas, poniendo sobre el coche la gran cantidad de farderia y cajones que así por su peso como por salir fuera de la vaca mas de media vara por todos lados, hacia casi inevitable un vuelco. El administrador nos contestó que obraba según las órdenes del director de la empresa y que el que no quisiera meterse en el coche podía quedarse en Sanchidrián. Apelamos á la pareja de Guardia Civil que estaba á la puerta de la administracion, y nos contestó que no era de su incumbencia el impedirle, lo cual, dicho sea de paso, estaba en contradiccion con la celsa conduccion de dos ó tres parejas de la misma Guardia, que encontramos en el camino y que en cumplimiento de su deber, detuvieron otras tantas veces á la diligencia para tomar el número y el nombre del conductor por ir en contravencion de los reglamentos. De esta manera emprendimos nuestro viaje, y empezamos á bajar la cuesta del Guadarrama, al paso é pesqueño trote, no por el mal estado del camino, sino porque el peso de arriba muy superior al peso de abajo hacia peligrosa la celeridad; pero no pudo evitarse lo que era forzoso que sucediese ante tamaña imprudencia; al pasar un bache insignificante, el peso enorme que traía el coche vino á cargar por un momento sobre una rueda que se rompió en el acto ocasionando el vuelco. Esta rueda era nueva y se desbizo, sin embargo, según confiesa el mismo Sr. Chauvet, con lo cual confirmamos nuestra aseveracion y la de todos los viajeros que presenciaron el suceso. No fué, pues, un accidente imprevisto el que causó la muerte de nuestra madre, fué un suceso previsto, fué, en una palabra, un sacrificio de su vida y de la de los demás viajeros á la codicia de una empresa de transportes.

Asegura el Sr. Chauvet que habiéndose formado causa ante el juez competente, así la empresa como todas las demás personas que tienen conocimiento del siniestro, le consideran como un caso fortuito, inevitable y superior á toda prevision y diligencia. Esta accion envuelve varias falsedades manifiestas. Se ha formado una causa contra los que resultan autores y cómplices de un verdadero delito; pero esta causa se empezó á forma de oficio, mostrándose despues parte todos los hijos de la generala O'Lawlor. No se ha incoado porque la empresa la provocase, para esclouecer el suceso como da á entender su director, sino que se ha formado á pesar de la Empresa y de lo que haya podido hacer para impedirlo. Pero esta causa no se ha ultimado, siac que se está formando, y sin que hasta ahora y despues de un año haya salido del estado de sumario, no habiendo, pues, acusacion, no ha habido defensa, y mucho menos puede haber recado sentencia; ¿Cómo puede, pues, el Sr. Chauvet, que ni siquiera tiene idea remota del sumario, dar á entender que se ha fallado, y que en vista de ello, así la Empresa como todos los que tienen conocimiento del siniestro le consideran como un hecho inevitable y superior á toda prevision y diligencia? Aunque con sentimiento no deberiamos por hoy decir mas porque como antes hemos manifestado, la causa se halla todavía en estado de sumario y no podemos ocuparnos mas que de aquello que sabemos como testigos presenciales; pero lo nuestro concepio, para que el público no diga bastará en su defe aluciar por las inexactas afirmaciones del Sr. Chauvet, director de la Empresa de Diligencias del Norte y Mediodía.

Somos de V. señor Director afechamos y atentos servid. res O. B. S. M. Juan O'Lawlor. Fernando O'Leitor. Madrid 19 de Setiembre de 1863.

Ulla; la de la Virgen de la Merced en San Cayetano, siendo erador D. Gregorio de Diego Megia. En los servid. daré principio a un sermón de los Dolores; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Ciriac Cruz y en los ejercicios de la tarde, que comenzará a las cinco dará la plática D. Miguel Martínez. En la bóveda de San Ginés predicará por la noche el citado Sr. Cruz. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia, ó de las Viñas en Italianos.

DIOS, SASTRE DE MILITAR Y PALESTRA. En el ya acreditado obrador, calle de la Coza, núm. 1, principal, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal, junto a Platerías, se siguen haciendo a medida trajes, como los años anteriores: chaqué ó gaban de chinchilla ó castor, chaleco de lana, pantalón de patacur ó satén, de 400, 450, 500, y de 800 reales, de lo más superior francés.—Hechuras y reformas, con convenciones.

SE CEDE UNA HABITACION E SPA... Se vende una habitación en villa... Se vende un piano vertical de palo sarto. Calle del Caballero de Gracia, 10, principal. de dos á cinco.

AVISO IMPORTANTE PARA MILITARES. Revolvers superiores, de reglamento, con su funda, cartuchera y cordón, 220 reales, siendo cantidad con descuento. CALLI DE CARRETAS, NUM. 27, PRINCIPAL.

ANUNCIOS. LA ESTRELLA DEL NORTE. CALLE DEL CARMEN, NUM. 10. Gran exposición de juegos y juguetes. Horas de despacho desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de la noche.

FOTOGRAFIA DEL CONDE DE VERNAY. Terminadas las obras que se iban practicando en esta galería quedará nuevamente abierta al servicio del público desde el 14 del actual.

RETRATOS MICROSCÓPICOS DE DON PEDRO CALVO ANIBAL. Se venden á 20 rs. con su dije en la Fotografía de Mirazo, Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL SE CEDE UNA SALA Y GABINETE con sus alacenas, con estufa ó sin ella. En la calle de Preciados, núm. 9, tienda de ultramarinos, darán razon.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO. EN un punto céntrico de esta corte, se traspasa una tienda. Tiene local á propósito para cualquiera clase de comercio. El limpia-botas de la calle de Jacometrezo, núm. 76, dará razon.

SE VENDE UN BUEN PIANO INGLES. Collard Collard. Calle de la Reina, números 29 y 31, cuarto segundo.

SE DESEA UNA PORTERIA PARA un matrimonio joven: es gente honrada. Darán razon calle del Lavapiés, número 35, principal.

EL ACEITE DE BELLOTAS CONTIENE la causa del pelo, la uña y la herida: á 6 y 12 rs. bote. Jardines, 5.

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 22, tercero de la derecha, se admiten huéspedes á 8 rs. con principio.

UNA SEÑORA SOLA QUE NUNCA HA USADO HUÉSPEDS, desearia recibir en su casa una ó dos personas, en calidad de pupilos. El panadero de la calle del Canal, núm. 2, dará razon.

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS DE todas clases y sistemas, para señora y niño, y efectos de caza. Carretas, número 27, principal.

UNA PERSONA DE 35 AÑOS DE EDAD que posea el francés, contabilidad en partida doble, y habla la letra inglesa, desea colocarse; no importa en la colocación que fuere; diez personas que le abonen. Darán razon, Rinsó, 10, cito. 2.

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros mutuos sobre la vida.

Debiendo esta Compañía proceder á la construcción de cinco casas en esta corte y su calle de Recoletos con vuelta á la del Cid, se ha señalado para la celebración de la subasta el día 30 de setiembre á las doce de su mañana. Los pliegos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto todos los días de diez á cinco, en las oficinas de la Compañía, calle del Sordo, número 27, cuarto 2.º, donde tendrá lugar el acto.—Madrid 15 de setiembre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

VENTA EN VALENCIA. SE VENDE la casa núm. 2 y 4 de la calle de las Comedias, que comprende una superficie de cerca de 10,000 palmos valencianos, construida con toda solidez y lujo al estilo griego. Se compone de planta baja, con patio, cochera, cuartos, cuarto de guardar y garaje; cuarto de criados y bodega; dos entresuelos y cuarto principal, escayoladas sus paredes y decorado con pinturas al óleo, ricos tapices de seda, obras de talla, doradas, pavimentos y zócalos de mármol embaldosados y mosaico; baño, caloríferos, cocina económica y demás dependencias; con una galería de cristales de colores que circunvala el patio. Además tiene dos cuartos segundos con entrada y escalera independiente, y aguas potables para toda la casa. Dará razon y facilitará la entrada el corredor D. José Larena, que vive en dicha ciudad calle del Horno de Vidrio, núm. 1, cuarto bajo.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENcontrar uno ó dos caballeros para servirles, tiene personas que abonen su conducta. Calle de Hortaleza, 43, tienda, darán razon.

DON JOSE BENETE. Dentista de la escuela americana. Acreditado en las principales capitales de Europa por los vastos conocimientos que posee en su facultad, sus dentaduras artificiales presentadas en varias exposiciones de París, Londres y Norte-América, han sido premiadas y admiradas por personas inteligentes. Ha trasladado su domicilio á la calle de Carretas, 41, segunda. Su elixir y opiat se vende en la guarantería de Dabacat, Montera 22 y mayor, 41.

A LA ONZA DE ORO. CALLE DE LA SALUD, NUM. 3, piso bajo. Se presta dinero á los empleados activos y pasivos que cobren por Madrid. Se admiten cantidades para su colocación, abonando 14 rs. por 100 por un año, 16 anual por dos y 18 anual por tres, con las garantías que se convengan. Se compra papel del Estado en títulos y expedientes.

MOLLINADO Y COMPANIA. BUCKS.—Almacenes generales de depósito.—Depósito general de comercio. Creados y constituidos en virtud y con sujeción á la ley de 9 de julio de 1863, y reales órdenes de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.

Las consignaciones al Depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas: DEPÓSITO GENERAL DE COMERCIO. Mollinado y Compañía. MADRID.

Las tarifas, reglamentos y demás documentos explicativos de ambos establecimientos, se facilitan á quicn los desee, en su local, carretera de Valencia, número 20, y en la oficina central, calle de Pontejos, núm. 4.

VENTA DE RINGAS EN VALENCIA Y SU PROVINCIA. El molino de la Esperanza con seis muelas, cuatro harineras y dos arroceras, situado en la vega de Valencia, barrio de Marchalones. Lo mueve el agua de la acequia de Rascaña. Se halla asegurado de incendios y tiene á sus inmediaciones siete anegadizos de tierra de harita.

Una grande y hermosa heredad de tierra seca, de primera calidad, comprensiva de 1,300 cubitadas con dos octos de pinar joven, 1,250 olivos, 280,000 vides é infinidad de árboles de varias clases, y desgrandes edificios; algarbas, melno de sangre, cochera, nevera, etc., con todos sus accesorios, situada en término de Fuente la Higuera, partido de la Sierra, lindante con el término de Almansa, denominada Torre de Tallada.

La mitad de los montes del término de Ricorp, con abundantes pastos y leñas, denominados Camillas, Santos, Pedricus, Solana y Hongares.

Los que deseen mas antecedentes se servirán dirigirse á D. Ezequiel Zarzoso, notario de Valencia, calle de Serranos, núm. 14, ó á D. Domingo Hostalla, calle de Juristas, núms. 12 y 14, y se les enterará del precio y demás condiciones de la venta.

Véase el anuncio inserto en este periódico, núm. 1,928 del 14 del corriente.

LIQUIDACION CON REBAJA.—VESTI- dades de niños y niñas.—Especialidad de París.—Calle del Arsenal, núm. 26, segundo.

LA TUTELAR. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA: Excmo. Sr. marqués de Heredia, Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración, Sr. D. José Hermenegildo Amirolas, abogado y propietario, Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil, Sr. D. José de Osejo y Perales, jefe superior de administración, Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar, Sr. D. Ciriac Tejedor, médico, Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de administración, Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Director general: D. Pedro Pascual Uragon. SITUACION DE LA COMPANIA EN 8 DE JUNIO DE 1863. CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE SUSCRICIONES, TITULOS COMPRADOS. Values include 625.249.676-00 RS., 87.110, and RS. 474.459.000.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se ve por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta.

En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

PARA LA HABANA. El marítimo vapor español CATALUNA saldrá del puerto de la Coruña, á las 25 al 30 del actual, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas camarás, haciendo en Puerto Rico el suficiente número de aquellos.

Precio de pasaje: en primera, 150 duros; 100 en segunda y 80 en tercera ó cubierta. Informarán: D. José Manent en esta corte, Barrio Nuevo, 18, y en la Coruña, don Luis Puig y Marcell.

LA NACIONAL. Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida, para la formación de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exención del servicio de las armas, pensiones, etc.

Esta Compañía abraza, por el sistema mutuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administración nombrado por suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direccion de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administración.

Esta Compañía abraza, por el sistema mutuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administración nombrado por suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direccion de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administración.

Esta Compañía abraza, por el sistema mutuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administración nombrado por suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

DIARIO DE MADRID. Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde dará principio la novena solemne de la Virgen de las Mercedes. A las siete de la mañana habrá misa cantada para exponer á su Divina Majestad de manifiesto: á las diez será la mayor con sermón que predicará D. José Fernández Losada; por la tarde en los ejercicios que comenzará á las cinco, predicará D. Basilio Sanchez Grande, terminándose con la reserva.—Es el segundo día de la novena mision del milagroso y Santísimo Cristo de la Salud, en su capilla, plaza de Anton Martin. A las diez y media será la misa solemne con manifiesto, en la que predicará D. Pedro Regalado Ruiz, y por la tarde á las cinco, despues de ensaifstar á S. D. M. se rezará la oracion y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Ambrosio Infante, terminando con la novena, Santo Dios y la reserva. Todos los dias despues de la misa de diez se rezará la novena del Santísimo Cristo, para que pueda hacerla los que por sus ocupaciones no pueden asistir á los ejercicios de la tarde.—Continúa la novena de la Virgen del Amor en la iglesia de Santa Catalina de los Dones, y predicará por la tarde D. José María Cas-

Imprenta de La Correspondencia de España.—Editor D. Estanislao Zuleaga.